

0425/15

VISTO:

La Nota S01 001669/2015 caratulada "Solicitar Declaración de Interés Institucional Actividad 'Cine sobre Medio Ambiente' presentada por la Esp. Ing. Rossana Bosa Zitto de la Sede Concepción del Uruguay de la Facultad de Ciencia y Tecnología de la Universidad Autónoma de Entre Ríos y:

CONSIDERANDO:

Que en la misma se solicita el reconocimiento de Interés Institucional a la actividad "Cine sobre Medio Ambiente" en el marco del Día Internacional del Medio Ambiente, organizada en forma conjunta entre el Museo de Ciencias Naturales del Profesorado en Biología, la Subsecretaría de Extensión Universitaria de la Sede Concepción del Uruguay y las cátedras Biología General, Medio Ambiente y Salud y Educación Ambiental del Profesorado en Biología. Esta actividad se llevó a cabo el día 4 de Junio de 2015 en la Sede Concepción del Uruguay de la Facultad de Ciencia y Tecnología.

Que ha tomado intervención la Secretaría de Extensión;

Que la misma fue tratada por la Comisión de Extensión, presentando un despacho donde manifiesta: "...Se aprueba la solicitud de declaración de interés institucional a la actividad"

Que el Consejo Directivo de Facultad en su Reunión Ordinaria de fecha 24 de Junio de 2015 considera el citado despacho de comisión siendo aprobado por unanimidad.

Que la competencia de este órgano para resolver sobre el particular resulta de lo normado en el Art. 23 Inc. m) del Estatuto Académico Provisorio de la Universidad Autónoma de Entre Ríos

Por ello

el

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:

Artículo 1º: Declárese de Interés Institucional a la Actividad "Cine sobre Medio Ambiente" realizada en la Sede Concepción del Uruguay de la Facultad de Ciencia y Tecnología de la Universidad Autónoma de Entre Ríos.

Artículo 2º: Regístrese, comuníquese, notifíquese a quienes corresponda, y oportunamente archívese.

Alto: *[Firma]*
Dr. Prof. MARÍA SCHNEIDER
DECANO
Facultad de Ciencia y Tecnología
U.A.E.R.